

Puntos de suscripcion.

Vanse al fin del número. En Madrid 12 rs. vn. al mes.

EL HERALDO.

PERIODICO POLITICO, RELIGIOSO, LITERARIO E INDUSTRIAL.

Anuncios y comunicados.

Se admiten á real por linea los primeros, y á dos reales los últimos.

PARTE POLITICA.

Cronica Española.

Andalucía.

CADIZ 7 de setiembre.

(De nuestro corresponsal.)

Con motivo de la publicacion del violento prospecto del nuevo Democratia Gaditano periódico que parece se halla vendido á una empresa ayacucha bajo la mascara de defender principios republicanos...

El prospecto en cuestion ha sido tambien denunciado al Juzgado. Al saberse en esta ciudad los lamentables sucesos ocurridos el 30 en esa corte...

SOLDADOS:—Los enemigos de la Constitucion y de la Reina, despues de haber subido en fuerza del pronunciamiento de la nacion á favor de tan caros objetos...

Este hecho aislado que, como era natural, no encontró eco en la fidelidad de sus compañeros, es un motivo que me impele á advertir á las tropas...

SOLDADOS: no dudo un momento de vuestra disciplina, subordinacion y fidelidad, pero si, lo que no es de esperar, alguno se desentendiese de los deberes á que como militar está obligado...

CORDOBA 8 de setiembre. (De nuestro corresponsal.)

Ayer hemos tenido que lamentar una de las desgracias comunes en este pais, y en que hasta cierto punto puede inculparse la incuria de nuestros gobernantes...

Otra calamidad aflige cada dia mas á esta desgraciada provincia, y es la multitud de salteadores que están asolando los pueblos de la campaña.

Crónica electoral.

Estremadura.

BADAJOS 6 de setiembre.

(De nuestro corresponsal.)

Remito á Vds. la candidatura de coalicion acordada ayer por la junta de comisionados de los distritos de la provincia, y cuyo triunfo es indudable en la de Badajoz.

CANDIDATURA CITADA.

Programa del ministerio Lopez. Coalicion. Constitucion de 1837. Mayoría de la Reina.

Diputados.

D. Juan Donoso Cortés y Cañedo. D. Diego Fernandez Cano. D. Juan Bravo Murillo.

Senadores.

D. Juan José Garcia Carrasco. D. Ventura Mena. El obispo de Cordia.

PRIMERA TERNA.

D. Juan Bautista Alonso. D. José Eustaquio Penca. El conde de Fuente Blanca.

SEGUNDA TERNA.

D. Alonso Segundo Pacheco. D. Juan Andrés de la Cámara. D. Juan Francisco de Veibe.

TERCERA TERNA.

D. Pio Pita Pizarro. D. Vicente Orduña. D. Jose Garcia Atocha.

CUARTA TERNA.

D. Pio Pita Pizarro. D. Vicente Orduña. D. Jose Garcia Atocha.

Andalucía.

SEVILLA 7 de setiembre.

(Del Correo de Sevilla.)

El señor Govantes está fuera de la coalicion. Este hecho es innegable. No por este señor, sino por un coalicionista

para nosotros muy respetable, y que tiene relaciones de inmediato interes con esta provincia, que ha sido digno representante de ella...

Cuando este último vino á Sevilla presidiendo la comision encargada de entregar la corona y la carta de S. M., tuvo una conferencia con varias personas del antiguo partido moderado...

Estamos autorizados para asegurar que el señor Cortina insiste lealmente en su primitivo pensamiento. Mas habiendo sido inútiles todos los medios...

Lo repetimos, nuestro deseo de corresponder sinceramente al del señor Cortina, nos obliga á revelar estos antecedentes y hacer esta franca manifestacion.

IDEM.

(Del Sevillano.)

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la convocatoria que la comision del partido nacional dirige á los electores de la provincia...

Con medida y franqueza se prepara á la lucha. Nosotros nos adherimos sinceramente á tan noble propósito, y exortamos de todas las formas...

Documento citado.

A los electores. La junta central de elecciones de Madrid nombró personas que en esta provincia se dedicaran á realizar su pensamiento...

Desgraciadamente la intriga y las malas artes han introducido peores inteligencias entre los diversos partidos coaligados; y ha llegado el momento de que el escándalo de las candidaturas de diputados y senadores...

Sin detenernos á escribir la historia de los sucesos que nos han traído á la situacion presente, recordando los hechos, las intrigas, la guerra con que los ayacuchos han aligido á la nacion...

Llegado el momento de la eleccion de diputados y senadores para asegurar de una vez el cimiento sólido de la monarquia constitucional...

Inscrita en su bandera esta palabra mágica, el ministerio Lopez acometió la noble empresa de salvar la patria, la Constitucion y la Reina...

Sh temor de los peligros, y sin ahorar nuestros compromisos, nos apresuramos resueltamente á la lucha electoral, sin otro interés...

Con este objeto convocamos una reunion de electores del partido nacional, que se celebrará el dia 9 de este mes...

Castilla.

SORIA 8 de setiembre.

(De nuestro corresponsal.)

La candidatura adjunta prueba con evidencia el buen sentido en que se encuentra esta provincia, y como se acepta en todas partes el pensamiento nacional...

qués de la Vilueña; D. Jorge Carrillo; baron de Velasco y D. Isidro Dominguez...

Diputados. D. Francisco de Paula Castro y Orozco, propietario de esta provincia.

D. Leon Garcia Villareal, natural y propietario de la Sierra de Cameros...

Senadores. D. Manuel Joaquin Tarancon. D. Manuel Barrio Ayuso. D. Andres Leal.

Mancha. CIUDAD-REAL 9 de setiembre. (De nuestro corresponsal.)

A medida que se acerca el día de la eleccion, se cruzan las intrigas electorales. A fin de desvirtuar la incontrastable y poderosa candidatura...

Este era un ardid. Dos ó tres individuos que ó bien pertenecen á la situacion vecinda ó no tienen prestigio suficiente para ser elegidos...

Aviso importante á los electores de la provincia. Los que suscriben, autorizados por los señores D. Manuel de la Puente y Aranguren...

Esta rectificacion debe servir de aviso á los electores, para que se precavan de semejantes intrigas electorales, que acaso no sean las últimas...

Constitucion de 1837: Isabel II, mayor de edad: Economía positiva: Justicia: Moralidad: Reconocimiento de todos los buenos españoles: Independencia nacional.

Diputados. D. Felix Garcia. D. José de Zaragoza. D. Hilarión del Rey.

Senadores. PRIMERA TERNA. D. Gaspar Muñoz. D. Alvaro Pedro Maldonado. D. Pedro Maria Laguna.

SEGUNDA. D. Diego Medrano. D. José María Jarava. D. Juan José Hervás.

TERCERA. D. Manuel de la Puente y Aranguren. D. José Rosales. D. Francisco Maria Daza.

La única variacion que en esta candidatura se ha hecho, es instituir al señor Ceballos que una y otra vez ha manifestado sus deseos...

La junta, intérprete en esta parte de los sentimientos de la provincia, tuvo impulsos de estampar en su candidatura el illustre nombre del general Narvaez...

De todas maneras nuestro pacificador obtendrá muchos votos espontáneos; porque los manchegos no sabemos como agradecerle los beneficios que nos proporcionó...

El gobierno provisional se ha enterado del espediente instruido en el ministerio de mi cargo sobre lo espuesto por la disuelta junta general de inspectores...

El gobierno provisional se ha enterado del espediente instruido en el ministerio de mi cargo sobre lo espuesto por la disuelta junta general de inspectores...

prendidos en las relaciones del conde de Casa-Maroto por incidentes propios de las criticas circunstancias en que se celebró aquella solemne y memorable estipulacion...

Exemo. Sr.: No habiendo sido bastantes las Reales órdenes que en diferentes épocas se han dictado para que los gefes y oficiales del ejército se presenten en público...

Exemo. Sr.: Conformándose el gobierno provisional con lo propuesto por V. E., se ha servido ascender á los empleos que espresa la adjunta relacion...

La relacion de los empleos que el gobierno provisional se ha servido conceder por resolución de esta fecha...

Teniente coronel, comandante de San Sebastian D. Ramon Vivanco, á coronel y comandante de Pamplona.

Comandante, segundo gefe de la cuarta brigada montada, D. Antonio Larrar, á teniente coronel y comandante de San Sebastian.

Idem, id. de la primera D. Antonio Henares á teniente coronel suelto en el segundo departamento.

Segundo comandante del quinto regimiento D. Francisco Troyan, á primer comandante y segundo comandante de la brigada fija de Pamplona.

Teniente suelto en el primer distrito D. Francisco Calderon, á capitán de detall de Mallorca.

Idem, ayudante de la cuarta brigada montada D. Santiago Loriga, á capitán suelto en el cuarto departamento.

Idem del colegio, D. Pedro Lallave, á capitán del colegio.

Subteniente de la primera brigada montada D. Manuel Bernaldez, á teniente suelto en el primer departamento.

Idem del primer regimiento D. Narciso Manresa, á teniente del primer regimiento.

Idem del segundo regimiento D. Gregorio Salazar, á teniente suelto en el segundo departamento.





